 <b>Instituto de Cultura y Turismo</b> SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL N/º 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	Acta de Inicio	


**ACTA DE INICIO**  
**CARTA DE ACEPTACIÓN No. 004 DE 2026**  
**PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC - 006 - 2026**

<b>CONTRATANTE:</b>	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL - ICT
<b>CONTRATISTA:</b>	ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA
<b>IDENTIFICACION:</b>	C.C. No. 37.893.838 EXPEDIDA EN SAN GIL, SANTANDER
<b>OBJETO:</b>	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE ASEO PARA LA LIMPIEZA Y EMBELLECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE NATURAL EL GALLINERAL, EL AREA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Y DEMÁS BIENES BAJO RESPONSABILIDAD DEL MISMO".
<b>SUPERVISORA:</b>	CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ - DIRECTORA GENERAL
<b>VALOR:</b>	DOCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$12.643.800)
<b>PLAZO:</b>	SEIS (06) MESES CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR VIGENCIA 2026.
<b>FECHA DE INICIO:</b>	25 DE JUNIO DE 2026
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	24 DE DICIEMBRE DE 2026

En San Gil, Santander, a los Veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), se reunieron: **CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ**, en calidad de Directora General del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil - ICT y supervisora de la Carta de Aceptación de la Oferta No. 004 de 2026, de una parte, y por la otra, la señora **ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.893.838 expedida en San Gil, Santander; en su calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** teniendo en cuenta los siguientes:

**CONSIDERANDOS:**

1. Que el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL - ICT**, ha realizado todo el proceso precontractual que indica el Estatuto General de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.
2. Que se estableció la actividad de supervisión del contrato de la referencia a la **DIRECTORA GENERAL** o quien haga sus veces, la cual se encuentra debidamente notificada y aceptada.
3. Que en el mencionado contrato se exigieron a la Contratista Garantía de Cumplimiento y de Calidad y correcto funcionamiento de los bienes, a favor de la entidad estatal contratante, las cuales fueron debidamente aprobadas a través de la plataforma SECOP II.
4. Que de acuerdo con el estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato y/o carta de aceptación de la oferta No. 004 de 2026 tiene un plazo de ejecución de **SEIS (06) MESES CALENDARIOS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar vigencia 2026.

 <b>Instituto de Cultura y Turismo</b> SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL NIT. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	Acta de Inicio	

5. Que se cuenta con la respectiva disponibilidad y registro presupuestal, documentos que hacen parte integral del proceso contractual.

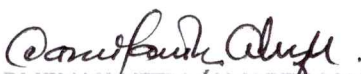
Que, en merito de lo anterior,

**ACUERDAN:**

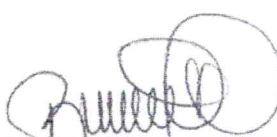
1. Firmar la presente acta de Inicio del contrato de SUMINISTRO y/o carta de aceptación de la oferta No. 004 de 2026.
2. Fijar como fecha de inicio el día: **Veinticinco (25) de Junio de dos mil veintiséis (2026)**.
3. Fijar como fecha de terminación el día: **Veinticuatro (24) de Diciembre de dos mil veintiséis (2026)**.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los Veinticinco (25) días del mes de Junio de dos mil veintiséis (2026).

POR EL INSTITUTO

  
**CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ**  
 Directora General  
 Supervisora

POR EL CONTRATISTA

  
**ROCIO DEL PILAR DELGADO  
MENDOZA**  
 C.C. No. 37.893.838 EXPEDIDA EN SAN  
 GIL  
 Contratista